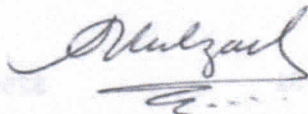


Se declara con lugar la Acción de Inconstitucionalidad por mayoría. Se anula el Transitorio IX de la Ley Reguladora del Mercado de Valores N° 7732 de 17 de diciembre de 1997, publicada en La Gaceta N° 18 del 27 de enero de 1998 y el Reglamento para las Bolsas de Comercio, emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y publicado en La Gaceta N° 188 de 22 de octubre de 2006. De acuerdo con el artículo 91 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se dimensiona en el tiempo la nulidad aquí pronunciada, la que regirá prospectivamente al cumplirse un año de la presente Sentencia, con el objeto de evitar dislocaciones a la seguridad, a la justicia y a la paz social. Lo anterior, sin perjuicio de los derechos adquiridos de buena fe, las situaciones jurídicas consolidadas por prescripción, caducidad o sentencia con autoridad de cosa juzgada material. Comuníquese a la Procuraduría General de la República, al accionante, a las partes del asunto previo y al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Publíquense los avisos e íntegramente el voto en el Boletín Judicial y reséñese en el diario oficial La Gaceta. Notifíquese. Los Magistrados Mora, Jinesta y Araya salvan el voto y declaran sin lugar la Acción.



Ana Virginia Calzada Miranda

Presidenta

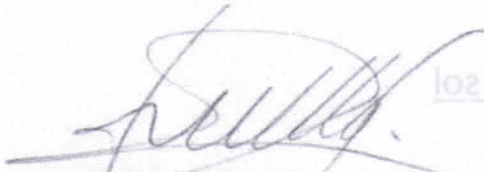
Luis Paulino Mora M.

Gilbert Armijo S.

Ernesto Jinesta L.

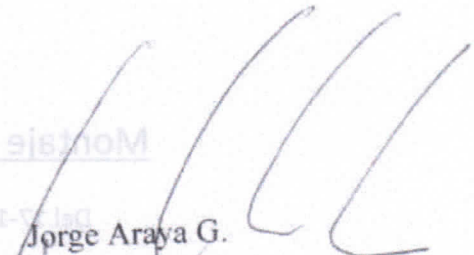
Fernando Cruz C.

E


Rodolfo Piza R.

Montaje stand Plaza del sol

Del 17-18 de noviembre 2014


Jorge Araya G.

Encargado de Montaje: Barrios Ramirez (con el apoyo de Wilson).

Horario de:

Erj/

1. Montaje: Lunes 8am a 11 am.
2. Desmontaje: Miércoles a partir de las 7 pm.

Tomada diaria de encuestadores: 9:45 am a 7:00 pm.

Horario activo del stand: de 10 am a 7 pm.

Monto por concepto de alquiler a cancelar el 17 de noviembre sin excepción: 195.000.00

Datos de pago:

- Cheque: Condominio Plaza del Sol S.A.
- Condominio Plaza del Sol S.A. R-109-061824-11
- Cuenta BCR 001-0238903-9
- Cuenta cliente BCR 1520 100 10 1389038
- Poner copia del depósito a borrines@autonomasbc.com
- Se debe enviar antes de las 10 am para poder realizar el montaje.